Bogotá, D.C, 20 de noviembre de 2023

Señora SMSM.
SAIDA MARIA DURAN ACOSTA
Gerente del Proyecto
Bogotá, D.C.

ASUNTO: SEGUNDA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 216 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE CANECAS Y CONTENEDORES PARA LA ADECUADA SEGREGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y SU ALMACÉN".

Respetuosamente y con toda atención me permito enviar a la Señora Gerente del Proyecto, la segunda evaluación económica efectuada a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA 216 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE CANECAS Y CONTENEDORES PARA LA ADECUADA SEGREGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y SU ALMACÉN"**, toda vez que el oferente LOS TIESTOS DISTRIBUCIONES S.A.S, no subsanó en el término de ley, los documentos requeridos por este comité, razón por el cual se hace necesario realizar la evaluación del segundo oferente con mejor precio de conformidad a los establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

La evaluación es realizada de acuerdo con el orden establecido en el pliego de condiciones definitivo en los siguientes términos:

Oferta Económica

De acuerdo con la lista de Oferta Económica, presentado por los oferentes a través de la plataforma del SECOP II, se evalúan las tres menores ofertas presentadas así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta DIGSA+	los tiestos	Oferta en evaluación	13/11/2023 10:04 PM	3.629.500 COP
216 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	11/11/2023 1:40 PM	4.000.167 COP
CANECAS Y CONTENEDORES	INVTEDARIK	Oferta en evaluación	9/11/2023 7:21 PM	3.998.162 COP

De los oferentes restantes la segunda mejor oferta corresponde a; INVTEDARIK - INVERSIONES TEDARIK S.A.S, con un valor de oferta de $3.998.162, el cual se ajusta al monto presupuestado por la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PUBLICA No.121 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SOSTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, DENOMINADO VERTICAL DE SALUD - SALUD.SIS

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

10.3 DOCUMENTOS ECONOMICOS CONTRACTUALES OBJETO DE VERIFICACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO El proponente deberá junto con la oferta, adjuntar los documentos que se relacionan a continuación:	INVERSIONES TEDARIK S.A.S
10.3.1 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO –RUT Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta el Registro Único Tributario –RUT-, expedido por la DIAN. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales todos sus integrantes deberán acreditar este requisito.	Presenta RUT
10.3.2 INFOMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF" Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integral de Información Financiera "SIIF", los proponentes que participen en el proceso de Contratación deben diligenciar el formulario correspondiente	Presenta Formulario Diligenciado
10.3.3 CERTIFICACION BANCARIA No mayor a treinta (30) días la cual debe contener: Número de Cuenta, Banco, Sucursal, código del banco, código de la sucursal y beneficiario. No se validarán las cuentas bancarias de aquellas personas naturales que teniendo NIT, utilicen cédula de ciudadanía en la apertura de la respectiva cuenta corriente o de ahorros.	Presenta - Davivienda - 26/10/2023
10.3.4 FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE Los oferentes con su oferta deben presentar la Fotocopia Resolución de la DIAN para facturar vigente en la cual incluya facturación electrónica o su equivalente.	Presenta con fecha; 2023-04-22
OBSERVACIÓN	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Tomando en cuenta la documentación allegada, se efectúa la revisión de la documentación requerida por la Dirección General de Sanidad Militar, evidenciando que la empresa **INVERSIONES TEDARIK S.A.S**, **CUMPLE**, con lo requerido por la entidad.

Atentamente,

PD EDGARDO MONTOYA CABALLERO
DIGSA - COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR